

Negociación del Convenio de Industrias Lácteas

En el día de hoy ha tenido lugar una nueva reunión de la mesa negociadora del convenio.

Una vez más, comienza la patronal con el asunto relativo a las licencias donde teníamos desencuentro en cuatro puntos. Finalmente, tanto para los tres días por fallecimiento como la posibilidad de poder coger de forma discontinua los cinco días de permiso, se llega a un consenso.

En cuanto al aumento de horas para ir o acompañar al médico y pasar de 3 a 4 días de asuntos propios, se cierran tajantemente, al igual que se niegan a rebajar horas de la jornada máxima anual.

Ante semejante despropósito, y viendo que no traían nada nuevo a la mesa, amenazamos con levantarnos e irnos y cancelar el resto de fechas previstas llevando las negociaciones al SIMA por el bloqueo y ralentización de la negociación.

Llegados a este punto, la patronal pide un receso, tras el cual nos hace la siguiente propuesta, según ellos, "de cierre":

- Convenio a 4 años (2025-2028)
- Reducción de 4 horas/año, excepto en 2025
- Incrementos salariales del 3% para el año 2025 y del 2,5% para el resto de años. Cláusula de actualización a final de año si el IPC fuese superior al incremento, pero sin atrasos.

Agradeciendo el avance en su propuesta, desde CCOO dejamos claro que la propuesta es insuficiente, que ni mucho menos justifica ir a un cuarto año de convenio y todavía quedan cuestiones importantes que tratar como el incremento de los pluses.

La próxima reunión tendrá lugar el 18 de noviembre y, de no producirse en ella un avance sustancial, analizaremos si es conveniente comenzar con las medidas de presión que sean necesarias para desbloquear esta negociación.

Seguiremos informando

Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal	https://whatsapp.com/channel/0029Vb7URqFId7nUroSAkw3g	
--	---	---